

La Rastreabilidad de granos básicos, una herramienta en la mejora de la calidad y la transparencia de la Comercialización.



Retos y Oportunidades



La experiencia del programa P4P Programa Mundial de Alimentos



Programa
Mundial de
Alimentos



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA),
2014

La rastreabilidad de granos básicos, una herramienta en la mejora de la calidad y la transparencia de la comercialización: retos y oportunidades: la experiencia del Programa P4P - Programa Mundial de Alimentos por IICA se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported.

Basada en una obra en www.iica.int.

El Instituto promueve el uso justo de este documento. Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda.

Esta publicación también está disponible en formato electrónico (PDF) en el sitio web institucional en <http://www.iica.int>

Coordinación editorial: Alejandra Díaz
Corrección de estilo: María Marta Kandler
Diseño de portada: Juan Montes, PMA
Diagramación: Byron Ajax Mejía Salinas
Impresión: Conceptos Promocionales

La rastreabilidad de granos básicos, una herramienta en la mejora de la calidad y la transparencia de la comercialización: retos y oportunidades: la experiencia del Programa P4P - Programa Mundial de Alimentos / Alejandra Díaz ...[et.al] – Tegucigalpa: IICA, 2014.
00 p.; 00 cm x 00 cm

ISBN 978-92-9248-536-8

1. Granos 2. Frijol (phaseolus) 3. Maíz 4. Comercialización 5. Inocuidad alimentaria 6. Calidad 7. Mercados 8. Trazabilidad 9. Asistencia técnica I. Díaz, Alejandra II. IICA II. Título

AGRIS
E70

DEWEY
338.16



**La rastreabilidad de los granos básicos, una herramienta para mejorar la calidad del producto y la transparencia en la comercialización.
Retos y oportunidades**

La experiencia del Programa P4P - Programa Mundial de Alimentos

Alejandra Díaz, Sacha Trelles y Lourdes Medina (IICA)
Lenin Gradiz y Ruth Pinot (P4P/PMA)

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
PRÓLOGO	6
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	9
I. INTRODUCCIÓN	11
II. LA EXPERIENCIA DEL SISTEMA DE RASTREABILIDAD DE GRANOS BÁSICOS	12
2.1 EL PROGRAMA P4P	13
2.2 LA COOPERACIÓN TÉCNICA DEL IICA	14
2.3 ANTECEDENTES: CONTEXTO PREVIO AL SISTEMA DE RASTREABILIDAD	15
2.3.1 La cadena de granos básicos en el marco de a rastreabilidad	16
2.3.2 Gestión de la información en la cadena	19
2.4 LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RASTREABILIDAD	24
2.4.1 Conformación del equipo de rastreabilidad P4P-PMA	24
2.4.2 Conceptualización y diseño del sistema de rastreabilidad	25
2.4.3 Plan piloto	28
2.4.4 Implementación del sistema de rastreabilidad	32
2.4.5 Evaluación del sistema y mejora continua	34
2.4.6 Barreras para la implementación del sistema	35
2.4.7 Dinamizadores del sistema	37



III. EL SISTEMA DE RASTREABILIDAD DE GRANOS BÁSICOS	39
3.1 PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE RASTREABILIDAD	39
3.2 OBJETIVOS DEL SISTEMA	40
3.3 ALCANCE DEL SISTEMA	40
3.4 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE RASTREABILIDAD	41
3.5 ESTANDARIZACIÓN DE PROCESOS CLAVE	44
3.6 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA	44
3.7 EVALUACIÓN DEL SISTEMA	45
3.8 REVISIÓN DEL SISTEMA	46
IV. IMPACTOS DEL SISTEMA DE RASTREABILIDAD	46
4.1 CAMBIOS E INNOVACIONES A NIVEL DE LAS ORGANIZACIONES	47
4.2 CAMBIOS E INNOVACIONES A NIVEL DEL PROYECTO P4P DEL PMA	49
4.3 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD	49
4.4 TRANSPARENCIA EN LA COMERCIALIZACIÓN	50
V. SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA	51
VI. LECCIONES APRENDIDAS	53
VII. DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA DEL SISTEMA DE RASTREABILIDAD	54
ANEXOS	57

PRESENTACIÓN

El Sistema de rastreabilidad de granos básicos: maíz y frijol es una iniciativa desarrollada, en el marco del Proyecto Compras para el Progreso (P4P) que implementa el Programa Mundial de Alimentos en Honduras (PMA), con el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), con una visión innovadora que contribuye efectivamente en la agenda global de desarrollo.

La rastreabilidad facilita la identificación del origen de los granos y la capacidad de seguir su desplazamiento en las diferentes etapas de la cadena desde la producción a la comercialización, incrementando de esa manera la responsabilidad del productor en la venta de los granos y asegurando la provisión permanente de granos con inocuidad y calidad comprobadas para los consumidores.

La implementación, gradual y paulatina, del sistema ha traído una serie de cambios a las organizaciones de productores apoyadas por el P4P, los cuales van desde una mejor relación con los asociados hasta la estandarización de procesos; desde un mejor control de calidad hasta una mayor transparencia en la comercialización.

Los beneficios que se derivan del sistema de rastreabilidad son posibles, principalmente, por el enfoque participativo que conllevó su diseño e implementación. Es un sistema que se ajusta a las condiciones de las cadenas de granos básicos en el país y a las particularidades de los actores involucrados. Tiene un carácter práctico que lo rinde viable y adaptado a las situaciones locales.

Los aprendizajes de esta experiencia han despertado mucho interés en diversas instancias dentro y fuera del país, de forma que están siendo difundidos en diferentes

eventos, como la 58ª Reunión anual del Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de Cultivos y Animales (PCCMCA), al que concurrieron destacados científicos de entidades académicas, públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales de investigación agropecuaria.

Esta publicación describe las etapas más importantes en el desarrollo del sistema, sus componentes, los actores involucrados y sus responsabilidades. También comparte las oportunidades de mejora basadas en las lecciones aprendidas a fin de orientar el trabajo futuro que debería perseguirse en el interés de la protección de los consumidores, lo mismo que en el de los productores que quieren preservar su marca de calidad y posicionarse como actores de confianza en el mercado nacional e internacional.

Pasqualina Di Sirio

Representante PMA Honduras

PRÓLOGO

Como parte de su visión institucional, el IICA contribuyó al desarrollo del Sistema de rastreabilidad de granos básicos: maíz y frijol, aportando cooperación técnica, innovación y conocimiento, para dar respuesta a uno de los desafíos más importantes de las cadenas agroalimentarias: la rastreabilidad.

Esta cooperación se prestó en el marco de un Acuerdo de cooperación entre el PMA y el IICA-Honduras para el fortalecimiento de las capacidades organizativas, gerenciales y de post-cosecha de las asociaciones participantes del P4P. Allí se establece la cooperación del Instituto en los aspectos organizativos, gerenciales, de infraestructura y equipo de las asociaciones beneficiarias del Proyecto P4P, con el fin de ayudarlas a mejorar el valor agregado de su producción prestando más atención a las prácticas de post-cosecha, procesamiento y comercialización.

El sistema de rastreabilidad de granos básicos es un sistema de información que permite seguir el movimiento de los granos a través de las diversas etapas de la cadena. Su aplicación les ha permitido a los productores mejorar la gestión de calidad del producto y a la vez recoger y almacenar información confiable y verificable que les sirve de respaldo a sus actividades.

No cabe duda de que contar con un producto claramente identificado y diferenciado significa un paso adelante para los productores, pues les abre las puertas a mercados con normas de calidad mucho más exigentes.

Con la certeza de que esta experiencia guarda un importante potencial para el desarrollo de iniciativas similares, compartimos los aspectos más relevantes, así como las lecciones aprendidas, las cuales surgieron de

las mismas organizaciones de productores y de todos los actores que participaron en los espacios de reflexión convocados para tal efecto.

Agradecemos a las especialistas del IICA, al personal del P4P del PMA, a los productores y a todos los que participaron en el desarrollo del sistema, en el plan piloto, en la implementación y en la sistematización de esta innovadora experiencia por el compromiso y entrega mostrados en todo momento.

Gustavo Cárdenas

Representante IICA-Honduras

Equipo de rastreabilidad:

PMA:

Lenin Gradiz
(Coordinador)
Rut E. Pinoth
Guillermo Peña
Javier Torres
Manuel Sosa
Marlon García
Alexis Rodríguez
Gustavo Casulá

Gabriela Medina
Guillermo Zúñiga
Dorcas Elvir
Johana Benavides

IICA (apoyo):

Alejandra Díaz
Sacha Trelles
Lourdes Medina



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ADICH	Asociación para el Desarrollo Integral Comunitario de Honduras
AMPRO	Asociación de Microempresarios y Productores Agrícolas de Occidente
APAO	Asociación de Productores Agropecuarios de Oriente
APDI	Asociación Popular de Desarrollo Integral
ARSAGRO	Asociación Regional de Servicios Agropecuarios de Oriente
ARSO	Asociación para el Desarrollo del Conglomerado de Rosquillas y Similares de Oriente
ASOPRANO	Asociación de Productores Agropecuarios del Norte de Olancho
BYSA	Biocombustibles de Yoro S. A.
CAMACO	Central de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito Otoreña
CARNEL	Cooperativa Regional de El Negrito
CECRUCSO	Central de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito, Comunidades Solidarias de Oriente
CEDA	Centro de Entrenamiento y Desarrollo Agrícola, Secretaría de Agricultura de Honduras

COMIXPLANL	Cooperativa Mixta Planes Limitada
COPRAL	Cooperativa Regional Agroforestal La Labor
COPRASEL	Cooperativa Regional Agroforestal Sensenti Limitada
COSAVIFUL	Cooperativa de Servicios Agropecuarios Visión Futuro Limitada
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
ONG	Organismo No Gubernamental
PCCMCA	Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de Cultivos y Animales
PMA	Programa Mundial de Alimentos
P4P	Purchase for Progress Project (Programa Compras para el Progreso, de PMA)
UE	Unión Europea
UNESSELL	Unión de Empresas del Sector Social de la Economía de Lempira Limitada
UNIOSOL	Unión de Organizaciones del Sector Social de Lempira
UNIOYOL	Unión de Organizaciones de Yoro Limitada



I. INTRODUCCIÓN

En el año 2011, el Programa P4P del PMA, con apoyo del IICA, inicio el desarrollo un sistema de rastreabilidad de granos básicos, concretamente de maíz y frijol, como una herramienta para asegurar por un lado, la compra de granos de calidad a las organizaciones de productores apoyadas por el P4P y, por otro, como un mecanismo preventivo, para poder determinar el origen de cualquier problema de inocuidad o calidad que se presentara y tomar las medidas correspondientes de forma oportuna.

El proceso comprendió una serie de etapas que van desde la conceptualización y diseño del sistema hasta la obligatoriedad de adoptarlo por parte de las asociaciones de productores para poder acceder al Programa de Compras del PMA, pasando por la implementación de un plan piloto y concluyendo en una evaluación periódica para asegurar su mejoramiento continuo.

Desde su implementación, gradual y paulatina en todo el país, el sistema ha generado grandes transformaciones en los actores de la cadena de granos básicos, concretamente a nivel organizativo, administrativo, productivo, tecnológico y de comercialización. Es evidente que la calidad de los granos ha mejorado, si se toma en cuenta la disminución en los rechazos y en las fumigaciones. La comercialización, por su parte, ha ganado en transparencia, pues ahora queda constancia de lo actuado entre quienes participan en el proceso.

Las mayores dificultades que han tenido los productores para adoptar el sistema se relacionan con los registros a nivel de la rastreabilidad interna, así como con la falta de mecanismos sencillos para identificar los sacos. Con todo, las organizaciones de productores reconocen que el sistema les ha abierto puertas, y muchos de ellos han hecho contactos con clientes exigentes que se han

mostrado dispuestos a seguir comerciando con ellos aún después de que finalice el apoyo del P4P.

En relación con la administración del sistema quedan como tareas pendientes completar el registro de establecimientos y verificar periódicamente sus condiciones de higiene, para asegurar que se cumplan con los requisitos que demandan la inocuidad y la calidad de los granos.

La sistematización de la experiencia, proceso que resultó enriquecido en los espacios de reflexión y análisis que se dieron en el marco de la Agenda Global de Aprendizaje, permitió que salieran a la luz capacidades útiles y prácticas innovadoras que, como creación colectiva de los propios actores y con el deseo de apoyar iniciativas similares en otros países y regiones, queremos compartir en esta publicación.

En la primera parte del documento se consideran los aspectos del entorno en que se desarrolló el sistema, para pasar, luego, al proceso de construcción propiamente dicho. Se señalan los cambios que ha traído a las organizaciones participantes, se sugieren pautas para asegurar su sostenibilidad, y, finalmente, se comparten las lecciones aprendidas y las oportunidades de mejora.

II. LA EXPERIENCIA DEL SISTEMA DE RASTREABILIDAD DE GRANOS BÁSICOS

El sistema de rastreabilidad de granos básicos impulsado por el P4P con apoyo del IICA es una herramienta que permite seguir el desplazamiento de los granos de maíz y frijol desde el momento en que son recibidos por las organizaciones de productores hasta el momento en que son entregados a los beneficiarios del PMA.

Pese a ser un sistema joven —empezó a aplicarse el 12

de septiembre de 2012—, ya ha comenzado a dar frutos; ahora es posible verificar la procedencia del grano, la comercialización ha ganado en transparencia y la imagen del PMA se encuentra protegida al tener constancia de que recibe un producto de calidad proveniente de las organizaciones beneficiarias del programa P4P.

El sistema, ciertamente, se encuentra sujeto a evaluaciones y ajustes periódicos, pues está claro que su éxito sostenido depende de la gestión eficaz de los actores involucrados y de su capacidad de ajustarse a los cambios en el entorno.

Seguidamente veremos el contexto en que empezó a desarrollarse el sistema, la situación de la cadena, los problemas identificados y las recomendaciones generales para solventarlos. Igualmente, veremos los hechos relevantes ocurridos durante la historia de la experiencia, así como las principales barreras y dinamizadores en la aplicación del sistema, identificados por los propios actores como parte de sus vivencias y los significados que estos hechos tuvieron a nivel personal y colectivo.

2.1 EL PROGRAMA P4P

El Programa P4P, implementado por el PMA a nivel mundial, tiene como objetivo contribuir a aliviar la pobreza apoyando la producción agrícola y el desarrollo de mercados. El programa busca aprovechar la capacidad de compra del PMA para fortalecer a los pequeños agricultores de bajos ingresos y a las asociaciones de agricultores y estimularlos a mercadear excedentes de maíz y frijol.

El P4P comenzó a trabajar en Honduras a inicios del 2009. En esa primera fase se atendió a 1100 pequeños productores pertenecientes a cinco organizaciones de los departamentos de Lempira, Olancho y El Paraíso. Una

segunda fase tuvo lugar en 2010-2011 cuando se atendió a otros 10 400 pequeños productores de 23 organizaciones de seis departamentos, esta vez con financiamiento de la Unión Europea. Con la experiencia acumulada se estableció una tercera fase en 2012-2013 en la que se dio cobertura a 11 500 productores de 23 organizaciones situadas en Comayagua, Copán, Francisco Morazán, El Paraíso, Intibucá, Lempira, Ocotepeque y Yoro.

Las estrategias de apoyo a los productores se basan en las cuatro dimensiones del proyecto (productividad, asociatividad, desarrollo de mercado y progresión comercial, y entorno político), las cuales se abordan a través de alianzas o convenios con entidades de gobierno, ONG y organismos de cooperación. De esta forma se atienden las necesidades de capacitación (adiestradores y formación de capacitadores), fortalecimiento organizativo, financiamiento y gestión de conocimiento. El tema de género se atiende de manera transversal.

El P4P implementa su programa a través de una coordinación central, coordinadores regionales y un grupo de monitores.

2.2 LA COOPERACIÓN TÉCNICA DEL IICA

La cooperación técnica del IICA cobra efecto en el marco del acuerdo de cooperación entre el PMA y el IICA-Honduras que busca fortalecer las capacidades organizativas y gerenciales de las asociaciones P4P, así como dar impulso a los temas de mercadeo, rastreabilidad y post-cosecha.

En el desarrollo del sistema de rastreabilidad de granos básicos, el IICA ha prestado asistencia técnica al PMA compartiendo conocimientos y la experiencia ganada en otros países. Así, proporcionó el marco conceptual para el diseño del sistema y respaldó los procesos de

capacitación y socialización, la experiencia piloto y la puesta en marcha del sistema. Actualmente, apoya las tareas de seguimiento y perfeccionamiento del sistema.

Para lograr su cometido, el IICA moviliza sus recursos técnicos, nacionales e internacionales, propicia la gestión de conocimiento en los actores del sistema y fomenta la articulación de experiencias entre países de forma eficiente y solidaria.

2.3 ANTECEDENTES: CONTEXTO PREVIO AL SISTEMA DE RASTREABILIDAD

La rastreabilidad se refiere a la capacidad de seguir la ruta de un alimento a través de sus distintas etapas de producción, transformación y distribución; por lo tanto, el primer paso en la implantación del sistema era hacer un diagnóstico de la cadena de granos básicos, con el propósito de conocer los aspectos relevantes de la cadena, las características de la información en sus diferentes etapas y los problemas de calidad asociados a los granos de maíz y frijol.

Se visitaron, entonces, las zonas de producción, las plantas de procesamiento y los almacenes de las organizaciones de productores y del PMA; se entrevistó a productores, al personal técnico y administrativo, y a los directivos de organizaciones de base y organizaciones sombrilla, a personal de la Superintendencia, del P4P y del PMA. Igualmente, se hicieron reuniones de coordinación con el P4P, el PMA y el IICA.

El diagnóstico de cadena permitió conocer aspectos esenciales del entorno que fueron tomados en cuenta en la valoración y construcción del sistema de rastreabilidad.

2.3.1 La cadena de granos básicos en el marco de la rastreabilidad

a) Producción primaria:

La producción de granos básicos en Honduras se encuentra fundamentalmente en manos de pequeños productores orientados a la agricultura de autoconsumo. El maíz y el frijol son los principales cultivos. La escolaridad es baja y el acceso a tierra, capital y asistencia técnica, limitado; situación que mejora cuando se organizan, esto les permite comercializar la producción a través de sus organizaciones; de lo contrario, deben recurrir a intermediarios. La producción de los medianos y grandes productores se destina, en su mayoría, a la agroindustria.

En el marco del P4P los pequeños productores de maíz y frijol se encuentran agrupados en organizaciones de base y en organizaciones sombrilla. El PMA establece acuerdos y contratos de compra con las organizaciones sombrilla mediante procesos de licitación.

Las organizaciones sombrilla que resultan favorecidas en esos procesos de licitación se comprometen a entregar granos de una calidad determinada (especificada en los contratos) y provenientes de los pequeños productores que reciben apoyo del P4P. Por eso las organizaciones tienen que tener una buena capacidad organizativa y administrativa, para poder cumplir con los requisitos establecidos en dichos contratos.

b) Transporte de granos a la planta de secado:

Por lo general, la organización se encarga de transportar los granos del campo a la planta de procesamiento.

c) Procesamiento:

Las organizaciones sombrilla reciben los granos de organizaciones de base y de productores independientes. Los productores ocasionalmente fumigan ocasionalmente los granos, antes de entregarlos a la planta. Además, marcan los sacos con señas particulares para facilitar su identificación y el pago correspondiente de parte de la organización sombrilla.

El secado puede hacerse en instalaciones propias o alquiladas, en las que también se procesan granos de productores particulares.

Los granos se empacan en sacos del PMA, sin indicar la procedencia del grano o el lote de producción.

El producto se almacena en instalaciones contiguas a la planta de secado o en los almacenes de la organización, si la planta de secado es alquilada. El producto se fumiga antes de ser transportado.

d) Transporte de granos a PMA:

El transporte de los granos de la planta de proceso al almacén del PMA lo hacen transportistas contratados por la organización sombrilla. El vehículo se revisa y fumiga antes de cargar el grano.

La Superintendencia, servicio contratado por el PMA, evalúa y confirma la calidad de los granos y verifica la fumigación del producto. Igualmente, revisa las condiciones del vehículo y verifica su fumigación antes de la carga. Si el producto no cumple con las especificaciones de calidad o hay problemas con la fumigación, no se autoriza la carga.

Esta evaluación “en origen” la hace el PMA sólo para las organizaciones de productores apoyadas por el P4P.

e) Almacenamiento de PMA:

Los productos son recibidos en el almacén del PMA y la Superintendencia evalúa nuevamente la calidad del grano, esta vez en destino. Todo producto recibido por el PMA es cuidadosamente evaluado. Si los productos no cumplen las especificaciones de calidad, son rechazados.

En el caso de las organizaciones P4P, la principal razón de rechazo en destino es la presencia de plagas, lo que puede atribuirse a diferentes causas, entre ellas, la contaminación de la carga durante el transporte o durante el almacenamiento.

Cuando un producto es rechazado, las organizaciones proceden a una nueva fumigación y piden a la Superintendencia que evalúe nuevamente la calidad del producto, las condiciones de fumigación y el medio de transporte.

Los granos que se almacenan en el PMA son sometidos a controles periódicos y se lleva un cuidadoso control de inventarios para poder atender efectivamente las necesidades de los proyectos del PMA.

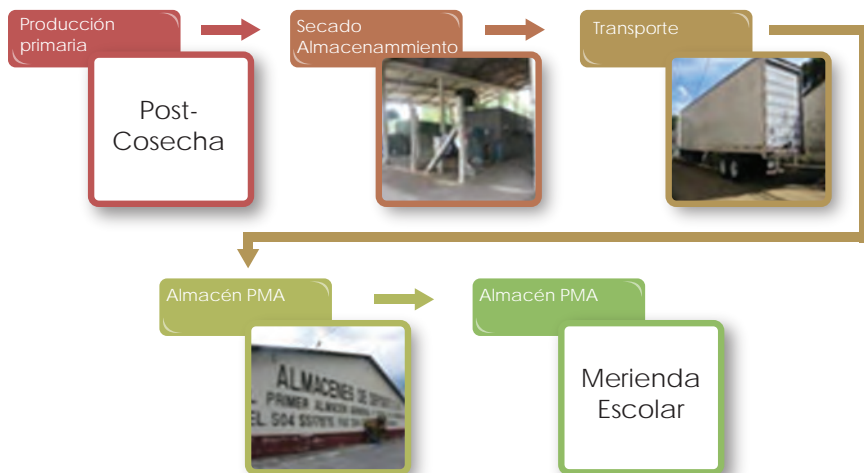
f) La calidad de los granos:

Los mayores problemas que enfrentan los productores P4P se deben a:

- Rechazos frecuentes por presencia de plagas y por problemas de calidad propiamente;
- Fumigaciones frecuentes en origen (almacén de la organización) y en destino (almacén PMA).

Cabe señalar que en el 2011 se registró en el país un caso de intoxicación alimentaria que se pretendió asociar a la

Figura 1. Etapas de la cadena de granos básicos



merienda escolar. La situación, sin embargo, se resolvió favorablemente para el PMA luego de una amplia investigación.

En la figura 1 se pueden apreciar las diferentes etapas de la cadena de granos básicos en el marco del P4P/PMA, desde la producción hasta la entrega a los almacenes del Ministerio de Educación, como merienda escolar.

2.3.2 Gestión de la información en la cadena

Antes de aplicar el sistema de rastreabilidad, la información sobre los productos y las operaciones en cada etapa de la cadena presentaba el siguiente panorama:

a) En la producción primaria:

- Escasa documentación de las actividades en el campo (uso de fertilizantes, aplicación de plaguicidas, rendimiento de cosecha, etc.).
- Ausencia de registros de fumigación.

- Las organizaciones de base manejan registros con información básica de sus productores (identidad, localización y cantidad de producto).
- Los sacos de los productores son identificados con señas particulares.
- Las organizaciones sombrilla llevan registros básicos de sus productores.
- La calidad de la información y la actualización de los datos varía de acuerdo a la capacidad organizativa y administrativa de la asociación. Por lo general, las organizaciones no cuentan con registros sobre la selección de productores P4P.
- Información incompleta en los registros de entrega de insumos agrícolas.
- Gran parte de los registros que llevan las organizaciones nuevas se derivan de las recomendaciones del P4P.
- El P4P maneja información de las organizaciones sombrilla y monitorea sus actividades a través de planes de producción para la entrega de producto al PMA.

b) En el transporte de los granos a la planta de secado:

- Ausencia de registros.
- No se hacen controles a los medios de transporte, que bien podrían haber sido utilizados para transportar otro tipo de productos o materiales.

c) En el procesamiento (secado y almacenamiento):

- Registros básicos sobre la recepción del grano.
- Limitados registros sobre el procesamiento y almacenamiento de granos (lote, productor P4P, calidad, etc.)
- La información que se lleva en los registros no vincula al productor.
- Incapacidad para identificar procedencia de lotes (de productores P4P o de productores particulares).

- Incapacidad para identificar sacos (procedencia y lote).
- Limitados registros de fumigación.
- Limitados registros de calidad; no se tiene copia de los resultados de la evaluación de la Superintendencia.
- Limitados registros sobre los rechazos y la toma de acciones correctivas.
- Limitados controles de buenas prácticas de manufactura (BPM).

d) En el transporte de granos al PMA:

Hay que completar tres documentos: i) la carta porte; ii) la información de campo del contrato y iii) la constancia de fumigación.

- La carta porte y la información de campo del contrato son similares y no se completan como es debido.
- La información de campo (fecha de siembra y cosecha) no se puede verificar porque no se lleva un registro que articule la producción primaria.
- La carta porte no tiene casilla correspondiente al waybill; no lleva el nombre del superintendente o del encargado de la organización.
- La constancia de fumigación varía de una organización a otra y en algunos casos no lleva la firma del superintendente.

e) En el almacén del PMA:

- El waybill se tramita con los datos de la carta porte.
- La procedencia del grano se identifica a través del control de inventarios.
- No se asegura rastreabilidad en los casos de los préstamos y pagos generados por las necesidades de distribución de los proyectos PMA.
- Los almacenes del PMA llevan un estricto control sobre el cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura.

Problemas de la información de la cadena de granos básicos P4P-PMA antes del sistema de rastreabilidad:

- No se puede asegurar la procedencia de los granos de los productores P4P.
- No se puede identificar el origen de los problemas de inocuidad y calidad en las distintas etapas de la cadena; luego, no se puede proteger a las organizaciones de productores que cumplen con los estándares de calidad.
- No se puede proteger la imagen de PMA por la entrega de productos de calidad que provienen de organizaciones de productores P4P.

El diagnóstico permitió proponer medidas que podían contribuir a mejorar, no solo la rastreabilidad del grano, sino la calidad y la inocuidad del producto. Recordemos que la rastreabilidad es una herramienta que si bien permite identificar el origen de un problema, no lo resuelve por sí misma.

Recomendaciones generales para mejorar la información en la cadena:

Las organizaciones de productores:

- Mejorar la capacidad organizativa y administrativa de las organizaciones para el manejo de un sistema de información sencillo, eficaz y confiable.
- Llevar un registro actualizado de los productores.
- Llevar un registro de las actividades que se realizan

P4P - PMA:

- Verificar que las organizaciones cumplan con los criterios de selección de beneficiarios.
- Evaluar la posibilidad de colocar un marchamo o un precinto de seguridad a la carga evaluada por la Superintendencia en origen.
- Implementar, gradualmente,

Recomendaciones generales para mejorar la información en la cadena:

- en el campo como parte de las buenas prácticas agrícolas.
- Llevar un registro de la recepción de productos, que incluya datos sobre la calidad y sobre las medidas correctivas que se toman.
 - Llevar un registro de las actividades de procesamiento, como parte de las buenas prácticas de manufactura.
 - Establecer un control de la documentación.
 - Estandarizar procesos como la fumigación y el control de calidad de los granos.
 - Inspeccionar los medios de transporte antes de cargarlos; llevar un registro del control.
 - Mantener los registros disponibles para cualquier evaluación o seguimiento del P4P.
 - Identificar los sacos que se entregan al PMA: grabar o marcar, de forma indeleble, una indicación (en clave o no) que permita identificar la organización sombrilla y el lote.
 - Esta identificación permite identificar el lote y la organización responsable en caso de un problema. Si se conoce el lote, se puede identificar a los productores que lo conforman. Si el productor lleva un registro, también puede verificar la calidad de sus granos.
- un registro de los productores y establecimientos (fincas, plantas de proceso, almacenes, transporte, etc.) que participan en la cadena.
- Apoyar la implementación de la rastreabilidad interna (organizaciones)
 - Fortalecer los mecanismos de supervisión y verificación de la información.
 - Estandarizar los formatos que utilizan los monitores P4P.
 - Establecer un programa de visitas a los productores y establecimientos para monitorear y verificar la información.
 - Promover el intercambio de información entre monitores y la cooperación para la verificación.
 - Fortalecer la comunicación y la coordinación del P4P con las unidades del PMA relacionadas con la compra de granos.
 - Exigir el cumplimiento de las BPM (planta de proceso, almacén y transporte), puede ser verificado por la Superintendencia.
 - Compartir con las organizaciones los resultados de la evaluación realizada por la Superintendencia. Esta información debe mantenerse debidamente archivada y disponible para seguimiento y evaluación.



Diagnóstico de la cadena de granos básicos: visitas a las zonas de producción, a las plantas de proceso y a los almacenes de las organizaciones de productores y del PMA; entrevistas a productores, a personal técnico y administrativo y a directivos de organizaciones de base y "organizaciones sombrilla" en las diferentes regiones del país.

2.4 LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RASTREABILIDAD

La construcción del sistema de rastreabilidad de granos básicos consideró las siguientes etapas (figura 2), a saber:

2.4.1 *Conformación del equipo de rastreabilidad P4P-PMA*

El equipo de rastreabilidad se conformó con personal del P4P-PMA, y fue el motor que impulsó el proceso de construcción del sistema, junto con la asesoría técnica del IICA. Para asegurar su protagonismo en el desarrollo del sistema, a los integrantes del equipo se les capacitó en:

- Aspectos conceptuales de la rastreabilidad
- Análisis de la situación de la cadena de granos básicos
- Información básica de los sistemas de rastreabilidad
- Agrupación de productos o conformación de lotes
- Identificación de los productos
- Componentes de un sistema de rastreabilidad
- Identificación de establecimientos

- Registro de establecimientos
- Registros y documentos de respaldo

La capacitación se dio mediante la modalidad talleres que privilegiaron el debate, la reflexión y el pensamiento crítico. Se trabajó en grupo y se analizaron estudios de caso. Se aplicó una metodología vivencial y no faltaron las actividades lúdicas para fomentar la cohesión de grupo.

Los problemas encontrados en la cadena de granos básicos se analizaron desde distintos puntos de vista, lo mismo que las vías que debían tomarse para solucionarlos. De esta forma, y con base en las propuestas del equipo, se fue marcando la ruta de la rastreabilidad en la cadena de granos básicos.



Equipo de rastreabilidad
CEDA, Comayagua. Noviembre de 2011



Equipo de rastreabilidad
CEDA, Comayagua. Febrero de 2013

2.4.2 Conceptualización y diseño del sistema de rastreabilidad

El diagnóstico de cadena permitió identificar los elementos que debían considerarse en la conceptualización y diseño del sistema de rastreabilidad:

Elementos a considerar en la conceptualización del sistema de rastreabilidad:

- Estructura organizativa y de gestión del P4P
- Articulación P4P-PMA
- Sistema de información en el proceso de compras PMA
- Registros diligenciados en cada una de las etapas
- Capacidad organizativa y administrativa de las organizaciones de productores
- Infraestructura de secado y almacenamiento
- Nivel de escolaridad de los productores
- Acceso a la tecnología
- Especificaciones de inocuidad y calidad
- Problemas de calidad e inocuidad asociados a los productos
- Capacidad de cumplimiento de BPM en las etapas de la cadena
- Identificación de productos
- Control en las etapas de la cadena
- Capacidad de verificación

a) Definición de objetivos y alcance del sistema:

Los objetivos y el alcance del sistema se definieron a partir de los posibles riesgos en la cadena de granos básicos, la capacidad de control del P4P-PMA en las distintas etapas de la cadena, y el carácter gradual que debía tener la implementación del sistema para asegurar su adopción por parte de los interesados.

b) Identificación de la información y los registros necesarios para la rastreabilidad:

Con base en el alcance del sistema, se determinó la información básica que debía registrarse en las distintas etapas de la cadena para garantizar la rastreabilidad del grano desde su origen hasta su destino.

c) Identificación de productos y registro de establecimientos:

Se definió un código para los productos ensacados por cada organización; de manera que pudieran ser identificados a lo largo de la cadena. Igualmente, se definieron los establecimientos que debían ser registrados por el P4P-PMA: la organización sombrilla, la planta de secado, el lugar de almacenamiento y el medio de transporte.

d) *Revisión y ajuste de formularios existentes para asegurar la rastreabilidad:*

Se analizaron los formularios que se estaban utilizando, para confirmar su pertinencia y determinar si aportaban la información necesaria o si hacía falta incluir otros datos.

e) *Elaboración de nuevos formularios:*

Con el fin de obtener información útil para la rastreabilidad, se elaboraron nuevos formularios de registro o se simplificaron o fusionaron los que había.

f) *Estandarización de procesos:*

Se identificaron los procesos que debían estandarizarse para asegurar la inocuidad y la calidad del producto; por ejemplo, la recepción del grano, la fumigación, los mecanismos de control de calidad. Se avanzó con el desarrollo de algunos de estos procedimientos.

g) *Funcionamiento y plan de implementación del sistema de rastreabilidad:*

El equipo de rastreabilidad definió una estructura básica que asegurara el funcionamiento del sistema. Así, se asignaron responsabilidades y se preparó un plan de implementación. El plan consideró la puesta en práctica de un plan piloto, la divulgación, la capacitación en inocuidad y calidad, la verificación del cumplimiento y la evaluación rigurosa de los avances.

Diseño participativo

El sistema de rastreabilidad se diseñó con la participación activa de todos los actores que debían ponerlo en práctica. Así, todos jugaron un papel protagónico en el desarrollo de un proyecto que buscaba mejorar el desempeño de la cadena de granos básicos y propiciar la transformación del entorno.



Proceso participativo en la construcción del sistema de rastreabilidad

2.4.3 Plan piloto

El equipo de rastreabilidad programó la puesta en marcha de un plan piloto con el fin de evaluar el comportamiento del sistema a menor escala y poder perfeccionarlo antes de aplicarlo a nivel nacional.

a) Diseño e implementación del plan piloto

El plan piloto se programó en función de las fechas de ingreso de los sacos, ya identificados, al almacén del PMA. Las organizaciones se seleccionaron con base en el volumen de entrega de grano al PMA, el historial de cumplimiento, los antecedentes comerciales, su articulación con las organizaciones de base y los

productores socios, y la capacidad de gestión del P4P en la zona de producción. De esta forma, se esperaba que la rastreabilidad proporcionara elementos de juicio para la toma de decisiones en la mejora del trabajo de las organizaciones y del P4P.

Las organizaciones elegidas fueron COMIXPLANL y CECRUCSO, del departamento de El Paraíso, que habían resultado favorecidas con la licitación de compra del PMA en noviembre de 2011.

El plan se dio a conocer a las organizaciones para que estuvieran al tanto de las exigencias que a mediano plazo traería la implementación de un sistema cuya aplicación se establecía como condición de compra por parte del PMA.

b) Evaluación del plan piloto y ajustes al sistema

El plan piloto se evaluó por intermedio de una misión técnica del IICA y de un taller con el equipo de rastreabilidad. El trabajo de la misión comprendió visitas a COMIXPLANL y CECRUCSO, el análisis de la información recogida, entrevistas con la Superintendencia, y la inspección de los procesos de almacenamiento de granos y de fumigación de vehículos. La evaluación se completó en el taller, donde se ajustaron los formularios que se usaban para la rastreabilidad y se planificó la puesta en marcha del sistema a nivel nacional.

La información obtenida permitió confirmar la capacidad de rastreo del sistema y demostró que los controles no solo habían sido efectivos, sino que habían tenido buena aceptación entre los interesados. También permitió que el P4P-PMA depurara su lista de proveedores de granos. Así, se establecieron mecanismos para asegurar que las compras del PMA estaban beneficiando, en efecto, a los productores P4P

El papel decisivo que cumple la Superintendencia en el proceso de rastreabilidad también salió a relucir con el plan piloto, por lo que se planteó la conveniencia de aprovechar mejor esta instancia; por ejemplo, en la inspección de las condiciones de almacenamiento de los productos.

Con respecto al costo de implementación del sistema, el plan piloto demostró que seguramente se vería compensado por la disminución en rechazos y fumigaciones. En todo caso, se planteó la necesidad de hacer un estudio más amplio para analizar los impactos del sistema.

La actitud comprometida de los miembros del equipo de rastreabilidad fue un factor decisivo para obtener retroalimentación y poder incluir los puntos de vista de los diferentes actores. El trabajo del equipo puso de relieve la importancia de fortalecer la comunicación interna para la buena marcha del sistema.

También, y de acuerdo a las lecciones derivadas del plan piloto, el equipo de rastreabilidad avanzó con la revisión de los procedimientos más relevantes. Seguidamente se presentan las oportunidades de mejora identificadas en el plan piloto.

Oportunidades de mejora identificadas en la evaluación del Plan Piloto:

- Las responsabilidades deben asignarse claramente, incluidas las del administrador del sistema.
- Fortalecer la comunicación interna entre las partes interesadas
- Capacitar a todos los actores de la cadena que participan en el sistema.
- Dado el carácter medular de la gestión de la información en un sistema de rastreabilidad, se aconseja desarrollar un software sencillo para este fin.
- Todos los actores de la cadena deben mantener la documentación y los registros al día, para que puedan comprobar que están cumpliendo los requisitos del sistema y también para permitir que el sistema funcione más eficazmente.
- Los registros deben ser legibles, fáciles de identificar y fáciles de localizar.
- Establecer un procedimiento para identificar, almacenar y proteger los registros, para definir quién tiene acceso a ellos, el plazo de conservación y la forma de disposición.
- Con respecto al control y registro del inventario de alimentos en las bodegas de PMA, en caso de préstamos o pagos, se puede considerar el registro manual y el uso de etiquetas para los sacos re-ensados, como una forma rápida y de bajo costo de pasar información.
- Completar el registro de establecimientos (centros de acopio, plantas de proceso, bodegas de almacenamiento) y mantener una lista actualizada de los establecimientos aprobados. La aprobación debe estar sujeta al cumplimiento de buenas prácticas de higiene.
- Levantar un registro de los medios de transporte y definir un mecanismo que permita identificar a los que han sido aprobados.
- Las organizaciones de productores deben aplicar la rastreabilidad interna.

- Implementar acciones de verificación. Los monitores P4P cumplen un rol fundamental en la verificación y seguimiento de la rastreabilidad interna de las organizaciones.
- Valorar los beneficios de la aplicación del sistema frente a los costos que representaría para los interesados.
- Elaborar procedimientos para estandarizar procesos como la fumigación de granos y los medios de transporte.
- Aprovechar el trabajo de la Superintendencia para que verifique las condiciones de higiene de los almacenes.

De acuerdo a las lecciones que se derivaron del plan piloto, el equipo de rastreabilidad procedió a revisar y ajustar los formularios utilizados, y avanzó con la revisión de los procedimientos pertinentes.



Evaluación del plan piloto y ajustes al sistema de rastreabilidad

2.4.4 Implementación del sistema de rastreabilidad

a) Organización y planificación

El equipo acordó implementar el sistema de rastreabilidad de forma gradual y paulatina en todo el país para garantizar el éxito de la iniciativa. Así, se formuló un plan a dos años plazo, que incluyó aspectos organizativos, de gestión de información, de fortalecimiento de

capacidades, de manejo de documentación y registros, de seguimiento y evaluación, y de sistematización de la experiencia.

También se consideró fundamental echar a andar mecanismos que aseguraran la inocuidad y la calidad de los granos, toda vez que el sistema de rastreabilidad no es una herramienta que por sí misma resuelva estos aspectos.

El sistema de rastreabilidad de granos básicos P4P-PMA

El sistema garantiza la compra de granos básicos que cumplen con determinadas condiciones de inocuidad y calidad a pequeños agricultores apoyados por el P4P. De presentarse un problema, el sistema permite rastrear el producto, verificar su origen y, si es necesario, proceder a su retirada, salvaguardando con ello la salud de la población beneficiaria y la reputación del PMA.

El sistema también ofrece ventajas a los productores, pues les permite identificar y diferenciar sus productos, lo que en última instancia les abre las puertas a mercados más exigentes.

b) Implementación a nivel nacional

En septiembre de 2012, el PMA oficializó la aplicación del sistema de rastreabilidad a los productores del P4P. A partir de ese momento, se constituyó en un requisito para la compra de granos básicos a todas las organizaciones de productores.

Como parte de la implementación, se procedió a socializar el sistema entre las organizaciones de productores en diversos talleres celebrados en los departamentos de El Paraíso, Yoro, Gracias y Comayagua.

La puesta en marcha del sistema de rastreabilidad provocó numerosos cambios e innovaciones, tanto en las organizaciones de productores, como en el P4P / PMA (ver sección IV).

¿Qué garantiza el PMA al aplicar el sistema de rastreabilidad?

- Entrega de granos con la inocuidad y la calidad requeridas
- Se asegura de que el grano proviene del productor beneficiario P4P
- Promueve la transparencia y el pago justo
- Facilita la identificación del origen de cualquier problema de inocuidad y calidad, y la toma de medidas correctivas
- Protege la imagen del PMA



Taller de socialización celebrado en Gracias, con la participación de dos asociaciones sombrilla, UNESSELL Y UNIOSOL, y representantes de siete organizaciones de base: AMPRO, Caja Los Pinares, COPRASEL, Nuevo Desarrollo, APDI, COPRAL, Nueva Alianza. Del 22 al 23 de noviembre de 2012.



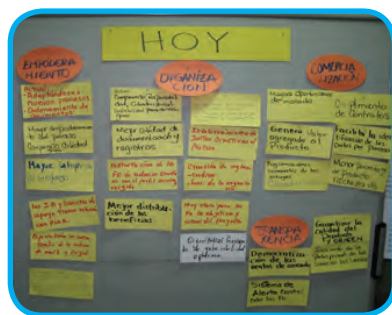
Taller de socialización celebrado en Yoro, con la participación de seis asociaciones: COSAVIFUL, BYSA, UNIOYOL, CARNEL, Cruz #2 Los Prietos, Central de Cajas Rurales. Noviembre de 2012.

2.4.5 Evaluación del sistema y mejora continua

La puesta en marcha del sistema lleva aparejada su evaluación permanente a fin de garantizar su eficacia en las distintas etapas que componen el proceso. Se debe vigilar constantemente el cumplimiento de los objetivos, analizar el resultado de las evaluaciones y, si es necesario, tomar medidas correctivas.

Para más detalles sobre las etapas en la construcción del sistema, ver anexo 1. El proceso de sistematización de la experiencia, por su parte, se ilustra en el anexo 2.

Figura 2. Construcción del sistema de rastreabilidad



Evaluación y sistematización de la experiencia del sistema de rastreabilidad

2.4.6 Barreras para la implementación del sistema

A nivel de las organizaciones de productores:

- a) Débil capacidad organizativa y administrativa de las organizaciones de base.
- b) Poco personal técnico que pueda hacerse cargo de mantener actualizados los registros de forma digital, lo que ocasiona retrasos en la entrega de la boleta de origen.

- c) Poco acompañamiento y asesoría de las organizaciones a los productores.
- d) Poca difusión del sistema entre los productores para crear conciencia y reducir la resistencia al cambio.
- e) Poca capacidad de registro de información entre los productores, debido principalmente al analfabetismo y a que no hay cultura de registro.
- f) Los costos iniciales que se deben asumir en la implementación del sistema.
- g) Pocos controles para verificar el cumplimiento de las buenas prácticas de higiene en el secado, el almacenamiento y el transporte de los granos.
- h) Poca infraestructura propia para el secado, almacenamiento y transporte de granos, lo que dificulta el control de los procesos.

A nivel del P4P-PMA:

- a) Poco personal P4P para brindar asistencia técnica a los productores.
- b) Falta estandarizar el procedimiento de verificación del sistema.
- c) Las prácticas de re-embalado en respuesta a las necesidades de distribución de los proyectos PMA.

A nivel del sistema de rastreabilidad:

- a) El sistema debe incluir otras etapas de la cadena, como el almacenamiento en las bodegas de las escuelas, para asegurar que la inocuidad y la calidad

de los productos se va a mantener.

- b) El requisito de rastreabilidad debería extenderse a todos los proveedores del PMA.
- c) Si los sacos se marca con tinta indeleble, no se pueden volver a usar, por lo que se debería pensar en otro tipo de identificador.

2.4.7 Dinamizadores del sistema

Los “motores” de la puesta en práctica del sistema de rastreabilidad y que posibilitaron su recepción favorable y los impactos positivos fueron:

- a) **La metodología participativa, que le imprimió un carácter práctico y viable al sistema.**
- b) La integración del Proyecto P4P con las unidades de compras y logística del PMA, que permitió uniformar objetivos, mejorar la comunicación interna y buscar la solución conjunta de problemas.
- c) El proceso de capacitación, tanto de los miembros del equipo de rastreabilidad, como de las organizaciones sombrilla y los grupos de base, que permitió tomar conciencia de la importancia de la rastreabilidad y de la necesidad de desarrollar el sistema.
- d) La visión de la rastreabilidad como un valor agregado para la imagen y la competitividad de las organizaciones, que propició la buena disposición de los directivos de las organizaciones participantes.
- e) La rastreabilidad percibida por las organizaciones como una oportunidad para acceder a mercados más exigentes.
- f) La condición de acogerse al sistema como requisito

de compra del PMA.

- g) El acompañamiento de los monitores P4P a las organizaciones de productores.
- h) La actitud y la amabilidad con que el personal del PMA atendió los problemas de las organizaciones de productores y ayudó a buscar soluciones.
- i) El rol de la Superintendencia en la evaluación de la calidad de los granos.
- j) El Proyecto P4P como dinamizador de las organizaciones de productores.
- k) El precio que paga el PMA por el grano, como estímulo para mejorar los procesos de producción.
- l) El apoyo del PMA, con equipo e infraestructura de secado, lo que permite tener un mayor control de los procesos y asegurar la inocuidad y la calidad de los granos.
- m) La calidad de la cooperación técnica brindada por el IICA.



Taller de sistematización de la experiencia. Comayagua, Honduras, abril de 2013.



III. EL SISTEMA DE RASTREABILIDAD DE GRANOS BÁSICOS

3.1 PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE RASTREABILIDAD

El sistema se basa en los siguientes principios:

a) *Valoración de la herramienta:*

La rastreabilidad aplicada por el P4P-PMA se orienta a mejorar la eficacia de los controles sobre la procedencia de los granos que se compran a los productores beneficiarios. Aparte de verificar su procedencia, se busca contribuir a mejorar la inocuidad y la calidad del producto.

b) *Gradualidad:*

Este principio rigió la definición de las etapas a cubrir en el sistema, en función a los riesgos para la inocuidad y la calidad de los granos.

c) *Participativo:*

Se consideró la participación de todos los involucrados en el sistema de rastreabilidad (organizaciones de productores, P4P-PMA), para asegurar la aplicabilidad y la sostenibilidad del sistema.

d) *Práctico y viable:*

A nivel técnico y económico, es decir, considerando las limitaciones de las organizaciones de productores para llevar registros de lo actuado y dada la escasez de recursos para implementar el sistema, el diseño tenía que cumplir con dos condiciones: ser práctico y ser viable.

3.2 OBJETIVOS DEL SISTEMA

El sistema de rastreabilidad de granos básicos tiene los siguientes objetivos:

- a) Que la compra de granos a organizaciones apoyadas por el P4P provenga de pequeños productores beneficiarios garantizando la procedencia del grano y facilitando la transparencia en la comercialización. Asegurar que la compra de granos realizada a organizaciones apoyadas por el P4P provenga de facilitar la identificación del origen de cualquier problema o desviación en las distintas etapas de la cadena de granos básicos, particularmente a nivel de la inocuidad y calidad. Identificado el problema, podrán tomarse medidas correctivas adecuadas y oportunas.
- b) Proteger a las organizaciones de productores que cumplen con los estándares de calidad, en caso de problemas de inocuidad o calidad en las etapas de comercialización, transporte, almacenamiento y distribución del producto como merienda escolar.
- c) Proteger la imagen del PMA por la entrega de productos de calidad que provienen de las organizaciones de productores beneficiarias del proyecto P4P.

3.3 ALCANCE DEL SISTEMA

El alcance del sistema se define en función de tres elementos: amplitud, profundidad y precisión:

Amplitud: la información que entrega el sistema permite conocer: i) el origen de los granos que conforman el lote entregado por las organizaciones al PMA, ii) los datos de la organización, y iii) la calidad de los granos.

Profundidad: el proceso inicia con el recibo de los granos en la organización de productores y concluye cuando los granos son despachados a los beneficiarios del PMA.

Precisión: la unidad de rastreo es el lote de sacos entregados por la organización de productores al PMA.

3.4 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE RASTREABILIDAD

a) *Registro de establecimientos*

Los siguientes establecimientos deben registrarse y tener un código de identificación (cuadro 1):

- Organizaciones o asociaciones de productores
- Plantas de proceso
- Vehículos de transporte
- Bodegas

La identificación de los establecimientos es como sigue:

I. Organizaciones o asociaciones de productores: se identifican con el número de vendedor que le asigna el PMA a sus proveedores en todo el mundo.

Plantas de proceso:

P (prefijo) + RTN (Registro Tributario Nacional)

P: Ubicación + Correlativo

II. Vehículos de transporte:

P (prefijo) + Placa

P: Correlativo + Placa

III. Bodegas

Las bodegas del PMA se identifican con el número de vendedor que le asigna el PMA.

Las bodegas de las asociaciones tienen el siguiente código:

P (prefijo) + RTN (Registro Tributario Nacional)

P: Ubicación + Correlativo

Las bodegas que forman parte de las plantas de proceso no necesitan registrarse por aparte para evitar la duplicación de datos.

Las bodegas de almacenamiento que forman parte de las plantas de proceso no necesitan ser registradas e identificadas separadamente para evitar el doble registro.

Cuadro 1. Registro de establecimientos

Establecimiento	Identificación
Organización o asociación de productores	Número de vendor
Planta de proceso	P (prefijo) + RTN (Registro Tributario Nacional) + correlativo
Bodega	P (prefijo) + RTN (Registro Tributario Nacional) + correlativo
Vehículo de transporte	P (prefijo) + Placa + correlativo

b) Identificación del producto

Los productos son identificados de acuerdo a la conformación de los lotes producidos. La conformación de los lotes es definida por la Asociación, dependiendo de las características de sus procesos.

Se utiliza un código conformado por la siguiente información:

- Dos primeros dígitos: 45 (constante)
- los 5 últimos dígitos del número de contrato de la asociación con el PMA

- Fecha de envasado
- Lote de producción de la asociación

El código se coloca en la parte inferior del saco opuesta a la costura, para evitar que se borre durante la manipulación.



c) Registro y documentación necesaria

El sistema de rastreabilidad exige que quede constancia de lo actuado en las distintas etapas de la cadena. Se han identificado los siguientes registros que permiten recorrer la historia del producto y obtener los datos necesarios para asegurar la rastreabilidad (cuadro2).

Cuadro 2. Registros y documentos de respaldo

Etapa	Registros y documentos de respaldo	Información
Recibo de granos	Boleta de recibo	Fecha de recibo de producto, cantidad de producto, origen del producto y características de calidad, como mínimo.
Secado	Registro de secado	Fecha de proceso, composición de los lotes internos de secado, a partir del producto ingresado.
Envasado	Registro de envasado	Fecha de envasado, composición de los lotes internos, a partir de producto procesado.
Despacho de grano	Boleta de origen	Fecha, tipo de producto, cantidad, lote, procedencia, número de carta porte, placa del vehículo.

Cuadro 2. Registros y documentos de respaldo

Etapa	Registros y documentos de respaldo	Información
	Carta Porte	Identidad de la asociación, contrato, producto, tratamiento de producto, cantidad, lote, lugar de despacho, destinatario, fecha y hora de salida, bodega de destino, identidad del vehículo, tratamiento del vehículo, verificación de la superintendencia en origen y en destino, número de waybill, fecha y firma de responsable de bodega.
Transporte	Carta Porte	El mismo documento anterior.
Recibo de grano por PMA	Carta Porte	El mismo documento anterior.
	Waybill	Uso interno de PMA.
Almacenamiento PMA	Registro de inventarios	Uso interno de PMA.
Despacho a beneficiarios	Waybill	Uso interno de PMA.

3.5 ESTANDARIZACIÓN DE PROCESOS CLAVE

Con el fin de facilitar su estandarización, se redactaron los siguientes procedimientos:

- Procedimientos de fumigación
- Procedimientos para el rastreo de préstamos y pagos

3.6 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA

El P4P es el responsable de administrar el sistema. Debe, por tanto, mantener un registro actualizado de los establecimientos y velar por el cumplimiento de la rastreabilidad por parte de las organizaciones de productores.



El Proyecto P4P coordina con el PMA el seguimiento de la rastreabilidad en las etapas sobre las que el PMA tiene el control.

a) Rastreabilidad interna

Las organizaciones de productores son responsables de mantener actualizado los registros de la rastreabilidad interna y de compartir esta información con el P4P, si fuera necesario.

b) Monitoreo

Es responsabilidad de los monitores P4P, que hacen su labor de seguimiento mediante consultas telefónicas (considerando el 25 al 30% del total de los participantes por venta) y visitas de campo.

c) Verificación

Es realizada principalmente por la Superintendencia. Los monitores P4P pueden verificar el cumplimiento del sistema de rastreabilidad, teniendo el cuidado de hacer esta tarea en regiones distintas a las de su sede.

El P4P cuenta con el apoyo del equipo de rastreabilidad, que actúa como asesor y acompañante técnico para la implementación y revisión del sistema. Para tal fin, contarán con un plan de trabajo en el que se programen actividades y se definan responsables y plazos previstos.

3.7 EVALUACIÓN DEL SISTEMA

La aplicación del sistema es un proceso en marcha que requiere la implementación de todos los elementos contemplados en el diseño. En este sentido, la evaluación del sistema comprende:

- a) *Dar seguimiento a la implementación del sistema*
- b) *Comprobar el cumplimiento de los objetivos del sistema, visitando y entrevistando a los actores del sistema.*

Esta actividad contará con el apoyo del IICA Honduras.

3.8 REVISIÓN DEL SISTEMA

El equipo de rastreabilidad es responsable de la revisión periódica del sistema y de hacer los ajustes necesarios para garantizar el cumplimiento de sus objetivos.

La revisión tiene como propósito comprobar que el sistema funciona y, a la vez, registrar que se ha efectuado esta comprobación. El sistema se evaluará considerando:

- a) *La exactitud de la información almacenada;*
- b) *El tiempo de respuesta, que deberá ser el mínimo posible.*

Para ello, se examinará toda la información disponible: los informes de evaluación del sistema, los reportes de los monitores, las observaciones de la Superintendencia y la retroalimentación que brinden productores, transportistas, encargados de bodega y beneficiarios, entre otros.

También se ha previsto hacer simulacros para comprobar que la información puede recogerse de forma fiable y rápida, y que se cuenta con la capacidad de retirar un producto que pueda estar asociado a un incidente.

IV. IMPACTOS DEL SISTEMA DE RASTREABILIDAD

El sistema de rastreabilidad ha generado, y seguramente seguirá generando, mayores beneficios a los participantes

con el logro de sus objetivos. Es más, la construcción misma del sistema generó cambios organizativos, administrativos y de producción, que, sin duda, han contribuido a mejorar la eficacia de los procesos y la calidad de los granos en el marco del P4P/PMA.

Esos cambios fueron identificados por los propios actores de la cadena, por medio de encuestas y entrevistas individuales y grupales, y de talleres, que favorecieron la construcción colectiva del conocimiento y que permitieron profundizar la experiencia y develar aspectos visibles e invisibles de la aplicación del sistema. Seguidamente, se tratará cada uno de ellos.

4.1 CAMBIOS E INNOVACIONES A NIVEL DE LAS ORGANIZACIONES

a) *Relación de las organizaciones de productores y sus asociados*

La rastreabilidad permitió un mayor acercamiento entre las organizaciones y sus socios, dada la necesidad de incorporar información sobre la procedencia y la calidad de los granos para conformar los lotes que se entregan al PMA. Ahora se observa una mejor comunicación entre la organización sombrilla y las organizaciones de base, y entre estas y sus asociados, y hay también una mayor confianza en las transacciones que se realizan.

b) *Relación de la organización con el P4P-PMA*

Las organizaciones señalaron sentirse más confiadas en su trabajo, lo que se traduce en una menor dependencia del apoyo del P4P, y es reflejo, sin duda, de la madurez y experiencia adquiridas.

Las organizaciones también han tomado conciencia de porqué el PMA necesita conocer la procedencia de los

granos y reconocen las ventajas de la rastreabilidad y el respaldo que les brinda a ellos mismos en caso de surgir algún problema relacionado con la calidad. De esta forma, se ha logrado un mayor acercamiento entre las organizaciones y el PMA, lo que, entre otros, ha facilitado, la atención oportuna de los inconvenientes que se pueden presentar en el proceso de compras.

c) Cambios e innovaciones en la gestión y en la producción

Las organizaciones ejercen ahora un mayor control sobre la recepción de granos, el transporte, el secado y el almacenamiento. El control sobre la recepción de granos reduce el riesgo de que se reciban productos que no cumplan con las especificaciones de inocuidad y calidad.

Este cambio les ha obligado a ordenar sus actividades, a estandarizar procedimientos y, sobre todo, a llevar registros y mantener documentación que deje constancia de sus actividades y de los controles que tienen para verificarlas. Han implementado registros en la recepción y despacho de los granos, el secado, el almacenamiento, y en algunos casos en la fumigación.

La innovación también se ha extendido al campo, pues se han incrementado las visitas para verificar la calidad y el volumen de la producción, como parte del calendario de entregas.

No está de más señalar que las nuevas operaciones y controles han demandado la contratación de personal, o la capacitación del existente, por parte de las organizaciones.

“La rastreabilidad nos ha dado un poco más de trabajo, pero al final tenemos un producto que le sirve al PMA y a nosotros, porque sabemos que enviamos un producto de buena calidad. Exijo cumplir con calidad y a la vez sabemos que vamos a llegar a los niños con productos de calidad... Nos hemos acercado a los socios, hay mayor conciencia sobre exigencias... Se mantiene la imagen de nosotros de producir producto bueno”

Henry Geovanny Hernández
Jefe de Bodega de ARSAGRO

4.2 CAMBIOS E INNOVACIONES A NIVEL DEL PROYECTO P4P DEL PMA

La construcción participativa del sistema propició una mayor articulación y cooperación entre el Proyecto P4P y las unidades de compra y logística del PMA. Así, el PMA apoyó el proceso de evaluación de los almacenes que usan las organizaciones P4P aportando los instrumentos que ellos usan para evaluar almacenes. Este trabajo conjunto permitió conocer de cerca las labores que estas unidades realizan en el marco de la visión institucional del PMA.

4.3 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD

La rastreabilidad está contribuyendo, sin duda, a mejorar la calidad de los granos, situación que se refleja en algunas organizaciones participantes en una disminución de rechazos en destino, en comparación con lo observado en años anteriores y, consecuentemente, en una reducción de las fumigaciones.

El ordenamiento de los procesos, la verificación en el campo, los controles en la recepción del grano, el

seguimiento en la conformación de los lotes que se entregan al PMA, la capacitación y la evaluación de la calidad han dado frutos y deben seguir fortaleciéndose para asegurar la mejora continua.



“El PMA es muy exigente. Hay que entregar productos de buena calidad. Ahora podemos venderle a cualquiera. Hemos logrado la credibilidad de nuestros socios, honramos nuestros compromisos de pago y respetamos los acuerdos”.

Juan Ángel Galo
Presidente de Fuente de Vida

4.4 TRANSPARENCIA EN LA COMERCIALIZACIÓN

Las organizaciones de productores aseguran que con el sistema de rastreabilidad pueden demostrar que el grano que venden al PMA procede de los productores apoyados por el P4P. Además, ahora queda constancia de sus procesos y de sus transacciones; por ejemplo, del pago que hacen a los productores y eso genera confianza entre ellos. La rastreabilidad, entonces, ha contribuido a darle mayor transparencia a la comercialización.

La información sobre los lotes que se entregan al PMA es verificada por los monitores P4P, como parte de sus controles.



“La rastreabilidad es una herramienta necesaria para que los pequeños productores puedan acceder a mejores mercados, para que haya transparencia. La rastreabilidad es para responsabilizarnos de nuestros propios actos. La rastreabilidad debe cumplirse desde el principio hasta el final”.

Jairo Aguilera Flores
Presidente de ARSAGRO

V. SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA

La posibilidad de que las organizaciones de productores y el Proyecto P4P del PMA mantengan sus objetivos de rastreabilidad a largo plazo se sostiene en la adopción del sistema al más alto nivel de autoridad en la toma de decisiones, así como en las ventajas que el sistema pueda proporcionarles a los interesados.

Como el entorno de las organizaciones sufre cambios de manera continua, la sostenibilidad del sistema también va a depender de la planificación a largo plazo, del seguimiento y perfeccionamiento constantes y de la innovación para la mejora continua.

En cuanto a los costos de implementación del sistema, las organizaciones de productores perciben que los beneficios obtenidos han superado los costos y buena

parte afirma que seguirá aplicando la rastreabilidad, aunque el PMA deje de comprarles el grano. Algunas han comenzado, incluso, a implementar la rastreabilidad en otros productos.

Por otro lado, la rastreabilidad ha traído nuevas oportunidades a las organizaciones de productores. Algunas señalaron haber establecido contactos con la industria, algo nada despreciable si pensamos en los estándares de calidad que maneja este sector. Otras dijeron sentirse más confiadas para seguir comercializando sus granos, aun si el Proyecto P4P llegara a su fin.



“Con la rastreabilidad se puede saber quién produjo el grano, el área y las zonas donde se cultivó... Si apareciera alguna enfermedad podemos probar que no es nuestro producto... El PMA es más exigente que cualquier comprador; no será difícil vender a otros mercados”.

Ángel Antonio Flores
Presidente de UNISEL

“La rastreabilidad nos ayuda a un mejor manejo de las cuentas por pagar y las cuentas por cobrar. Se sabe cuáles son los costos reales en las ventas de granos; nos obliga a organizarnos mejor y hasta ahorramos tiempo, porque se estandarizan los formatos y la información que se acopía... Ayuda a la parte administrativa para dar una mayor transparencia a los productores y a la empresa. La rastreabilidad es fundamental para el proceso de administración... Se han fortalecido varios aspectos de la empresa que no tienen que ver con el P4P; por eso se está aplicando a otros productos”

Alba González
Administradora BYSA

VI. LECCIONES APRENDIDAS

- a) La **toma de conciencia** entre los participantes acerca de la utilidad y los beneficios de la rastreabilidad, que facilitó la construcción del sistema y la adopción de cambios organizativos, administrativos y de producción, mejorando la eficacia de los procesos y la calidad de los productos.
- b) La **visión de mejora continua**, que permite hacer ajustes en el sistema en respuesta a evaluaciones periódicas y a la retroalimentación de los propios actores, quienes se muestran dispuestos a crear y adoptar nuevas prácticas para simplificar el sistema de información y garantizar los mecanismos para demostrar la calidad de los productos desde el origen.
- c) El **proceso participativo** y la conformación de un “grupo motor”, dispuesto a escuchar las opiniones y preocupaciones de los distintos actores, que permitió la construcción conjunta del sistema de rastreabilidad, haciendo trabajo de campo, creando espacios de escucha y de análisis y devoluciones creativas en

diversos talleres con el fin de facilitar acuerdos y planes de trabajo.

- d) La **exigencia de calidad** de los productos a todos los proveedores de granos, incluidos los pequeños productores, complementada con la exigencia de la rastreabilidad, que obliga a un mayor control de los procesos, pero que permite identificar más fácilmente el origen de los problemas y tomar las medidas respectivas.
- e) La **elaboración de documentación básica** para el sistema de información y la estandarización de procesos para asegurar la calidad de los productos y facilitar la rastreabilidad, tomando como base la documentación existente y complementando lo necesario.
- f) El **monitoreo y la verificación** para vigilar y comprobar, respectivamente, el cumplimiento de los requisitos de calidad y el rastreo efectivo de los productos en la cadena.
- g) El **rol de la cooperación técnica**, como asesor del proceso y como impulsor de una visión participativa que asegura el protagonismo en la construcción del sistema a los integrantes de la cadena de producción.

VII. DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA DEL SISTEMA DE RASTREABILIDAD

El Sistema de rastreabilidad de granos básicos recién empieza a aplicarse en el contexto de la colaboración P4P/PMA/organizaciones de productores de maíz y frijol, pero sus frutos ya se hacen sentir en la calidad del producto y en la transparencia del proceso de comercialización.

Ahora bien, el éxito a largo plazo del sistema dependerá

de que se mantenga su gestión eficaz y de que no cese el proceso de mejora continua. La última evaluación del sistema y los espacios de reflexión y análisis sostenidos en los talleres de sistematización permitieron identificar varias oportunidades de mejora. Entre ellas:

- a) Apoyar la implementación de la **rastreabilidad interna** de las organizaciones de productores, capacitando a los técnicos, asegurando el control de los procesos y facilitando una plataforma informática sencilla para la gestión de datos.
- b) Completar el **registro de establecimientos** que participan en el sistema, de manera que se incluyan las plantas de secado y los medios de transporte, y que estos sean sometidos a las evaluaciones sanitarias correspondientes.
- c) Ampliar el **alcance del sistema** para que abarque la producción primaria y los almacenes en las escuelas, como centros de distribución a los beneficiarios.
- d) **Fortalecer la socialización** del sistema, reforzando su difusión entre los productores y organizaciones de base, así como en las escuelas donde se almacenan y distribuyen los productos como merienda escolar.
- e) Brindar capacitación y asistencia técnica en **buenas prácticas agrícolas y de manufactura** para asegurar la inocuidad y la calidad de los productos.

La implementación del sistema de rastreabilidad de granos básicos ha despertado gran interés en diferentes sectores, tanto nacionales como internacionales. Así, la experiencia se ha compartido en diversos foros, como la 58ª Reunión Anual del Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de Cultivos y Animales (PCCMCA), con la esperanza de que lo

aprendido pueda servir de aporte a la construcción de otros sistemas de rastreabilidad similares.



P4P/PMA-IICA: Presentación del Sistema de rastreabilidad para granos básicos. 58ª Reunión Anual del PCCMCA, La Ceiba, Honduras. 23 abril de 2013.

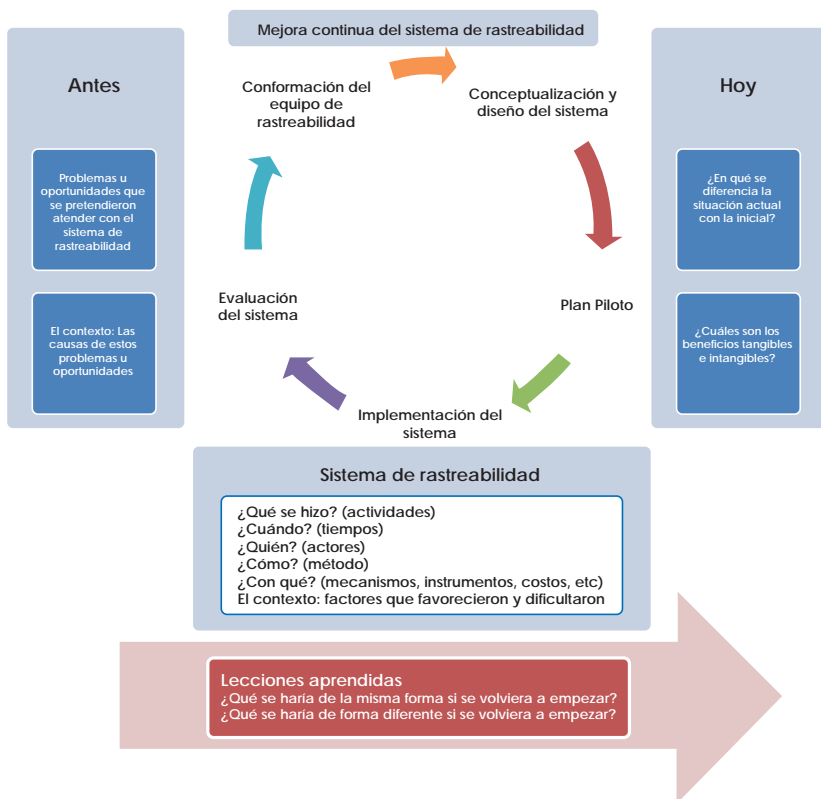
ANEXOS

Anexo 1. Implementación del sistema de rastreabilidad. Historial

Etapas en la construcción del sistema	Actividades
Diagnóstico del sistema de rastreabilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Misión exploratoria para el desarrollo de una propuesta de sistema de rastreabilidad para granos básicos, en los departamentos de Yoro, San Pedro Sula y Tegucigalpa, del 30 de mayo al 02 de junio de 2011. - Presentación de resultados de misión exploratoria a autoridades del PMA. 3 de junio de 2011, instalaciones del PMA en Tegucigalpa. - Presentación de resultados de misión exploratoria a coordinadores y monitores del P4P. 29 de junio de 2011, Comayagua.
Conceptualización y diseño del sistema de rastreabilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Taller: Desarrollo de sistema de rastreabilidad para granos básicos P4P/PMA. Instalaciones del CEDA, Comayagua, del 5 al 7 de octubre de 2011. - Taller: Validación de propuesta de rastreabilidad para granos básicos y programación de un plan piloto. Comayagua, del 7 al 11 de noviembre de 2011.
Implementación del plan piloto	<ul style="list-style-type: none"> - Diciembre de 2011 a marzo de 2012.
Evaluación de la implementación del plan piloto del sistema de rastreabilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Misión técnica del IICA: Evaluación de la implementación del plan piloto. Visitas y entrevistas a asociaciones COMIXPLANL y CECRUCSO, análisis de la documentación recopilado por el sistema y evaluación de la inspección hecha por la Superintendencia. El Paraiso, del 20 al 21 de marzo de 2012. - Taller: Análisis de los avances del plan piloto, con técnicos del P4P/PMA, propuestas de ajustes y planificación de la implementación a nivel nacional. Comayagua, del 21 al 23 marzo de 2012.
Socialización	<ul style="list-style-type: none"> 4 talleres dirigidos a 27 asociaciones. - Taller en El Paraiso: 10 asociaciones: Asocial Yeguaré; Hombres Nuevos; Prosperidad y Desarrollo; APAO; COMIXPLANL; Unión y Esfuerzo; ARSAGRO; CECRUCSO; ADICH. Del 15

Etapas en la construcción del sistema	Actividades
Socialización	<p>al 19 de octubre 2012.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller en Yoro: 6 asociaciones: COSAVIFUL, BYSA, UNIOYOL, CARNEL, Cruz #2 Los Prietos, Central de Cajas Rurales. Del 1 al 2 de noviembre de 2012. - Taller en Gracias: dos asociaciones sombrilla, UNESSELL Y UNIOSOL, y representantes de siete organizaciones de base: AMPRO, Caja Los Pinares, COPRASEL, Nuevo Desarrollo, APDI, COPRAL, Nueva Alianza. Del 22 al 23 de noviembre de 2012. - Taller en Comayagua: CAMACO y Fuente de Vida. Del 6 al 7 de noviembre 2012.
Evaluación y Sistematización	<p>Dos misiones técnicas y dos talleres:</p> <ul style="list-style-type: none"> - I Taller de Evaluación y Sistematización, con el Proyecto P4P del PMA. Comayagua. Del 13 al 15 febrero de 2013. - Misión técnica del IICA. Visitas y entrevistas a UNIOYOL y BYSA (Yoro), UNESSELL (Gracias), Fuente de Vida (Comayagua), CECRUCSO y ARSAGRO (El Paraiso). Entrevista a la Superintendencia en Tegucigalpa. Del 18 al 22 de febrero de 2013. - Misión técnica del IICA: visita y entrevistas a ASOPRANO (Olancho). 6 de marzo de 2013. - II Taller de Sistematización, con el Proyecto P4P del PMA, la Superintendencia y Organizaciones P4P. Comayagua, del 23 al 25 de abril de 2013.
Difusión de la experiencia	<p>Presentación de la experiencia del Sistema de rastreabilidad para granos básicos en la 58ª Reunión Anual del PCCMCA, en La Ceiba, el 23 abril de 2013.</p>

Anexo 2. Proceso de sistematización de la experiencia de rastreabilidad





Programa
Mundial de
Alimentos

